



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental



INFORMACIÓN ADICIONAL PARA VISITANTES

Antes de visitar el Parque Nacional Natural Los Nevados tenga en cuenta la siguiente información:

Sector Norte - Brisas

Este sector aún se encuentra en restricción por el Nevado del Ruiz, que ha sido declarado en Nivel Amarillo (Nivel III) de alerta por actividad volcánica. Solo se tiene acceso hasta el sector conocido como Valle de las Tumbas. No hay acceso al sector del refugio, a la nieve o al borde del glaciar y tampoco hay alojamiento o camping.

El trayecto Brisas – Valle de Las Tumbas (5km) está abierto todos los días y tiene una duración de 3 horas aproximadamente. El ingreso al Área Protegida es desde las 8:00am hasta las 2:00pm con salida obligatoria a las 3:30pm. Por su seguridad, la compañía de un guía profesional avalado por el Parque es obligatoria. Para el ingreso en este sector no es necesario incurrir en permisos o reservas pero si tiene un valor de ingreso que podrá consultar en la página web del Parque. Al interior del Parque hay servicio de cafetería (bebidas calientes) pero los restaurantes y hospedajes se encuentran por fuera del Área Protegida.

Sector Nevado de Santa Isabel

Este sector está ubicado en la zona de amenaza de actividad volcánica del Nevado del Ruiz, lo cual requiere medidas de seguridad especiales. Para llegar al borde del glaciar del Nevado de Santa Isabel deberá acatar las siguientes consideraciones y medidas:

- Tenga en cuenta que el Parque Nacional Natural Los Nevados obliga al servicio de guianza en este sector. Los operadores y guías deben ser avalados por el Parque a fin de que cumplan con la utilización de los equipos básicos para la alta montaña, botiquín y radios con la frecuencia requerida.
- La capacidad de carga turística para el sendero Cisne – Conejeras – Nevado de Santa Isabel es limitada y controlada por los funcionarios en el sector La Cueva y Potosí, donde se requiere el acompañamiento del guía, la charla de inducción, el cobro de ingreso y el registro de visitantes.
- El ingreso por este sector es hasta las 9:00am y la salida obligatoria es a las 5:30pm más tardar.
- Para escalar hasta la cima del glaciar se debe ingresar a más tardar a las 4:00am. Se debe tramitar un permiso en la oficina del PNN Los Nevados en Manizales (calle 69ª # 24-69), o a través del correo nevados@parquesnacionales.gov.co especificando la fecha de la actividad, el listado de personas con identificación y el nombre del guía profesional avalado.
- Portar teléfono celular cargado (hay señal para Movistar y Claro en algunos puntos), kit de primeros auxilios, líquido y alimentación energética apropiada.
- Se encuentra prohibido el ingreso de motos, buses, mascotas, así mismo la liberación y extracción de fauna, flora y gea, arrojar basuras y consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas.

